

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

14

I

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FRIGORIFICOS Y FRUTAS TROPICALES FRUTROSA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía FRIGORIFICOS Y FRUTAS TROPICALES FRUTROSA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de junio de 1984, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil abogado Piero G. Aycart Vincenzini ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado Doctor Luis Salazar Becker mediante Resolución No. IG-CA-84- 1357----- el 6 de agosto de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No.1.118 L.I.el 21 de agosto de 1984.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Roberto Cando Reyes, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/10'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/2'000.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/6'000.000,00 en el plazo de veinticuatro meses en numerario.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Martha Gabela Solórzano de Cando, abogado Roberto Gaitán Parra y Roberto Cando Reyes.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, agosto 23 de 1984

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL